

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: en mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 10 de Diciembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.082

Teléfono núm. 6

RODRIGO F. de YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER —
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

SALCHICHERIA Y CARNICERIA
DE
Hijos de Idefonso Peña
(Frente al Corral de Castaño)
MAYOR PRAL, 53 :: Palencia
Tripas para embutidos
de vaca, ternera y cerdo
:: en salado y fresco ::
Longaniza y chorizos de
:: lomo a 6 pts. kilo ::

Suer. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

CARRUAJES

Se venden: una berlina elegante y un landó en el taller de coches, EL MODERNO.—Calle San Francisco, número 6, Palencia.

CARTA DE MADRID

Esperando la resolución de la crisis

Director

Madrid 9

En efecto, apenas llegó a Madrid el Rey esta mañana, la crisis quedó planteada. Pintar la enorme excitación que reinaba y la que aun reina es imposible.

Los andenes de la estación del Mediodía estaban atestados de políticos y curiosos que expiaban los gestos y las conversaciones, recelaban, ponían oído atento y ojo avizor. Cuando después de hora y media de retraso llegó el tren real, la nerviosidad de los concurrentes subió de punto visiblemente y las facultades preceptivas se agudizaron hasta lo inverosímil.

El señor Sánchez de Toca era asediado a miradas, acosado a preguntas, captado a sonrisas. Sin embargo el presidente del Consejo dimisionario no daba muestras de pesadumbre y afición, sino que contenía el ímpetu de los concurrentes con esa especial sonrisa, aguda como un estilete, donde no se sabe si se advierte mofa o compasión.

La breve conversación que sostuvo con el conde de Romanones, que venía, como siempre, derrochando alegría, pues es el hombre más risueño que existe, fué escuchado y seguido con avara intención, escurriéndose los gestos, observando las actitudes, explorando las miradas de los ilustres interlocutores.

Cuando el señor Sánchez de Toca dijo que las cosas iban mal, una mueca de consternación se dibujó en todos los rostros y todos se miraron con esa mirada de inteligencia que quiere decir: «¿Ves como llevaba razón? Y la llevaba sin duda todos, porque de la estación el jefe del Gobierno se marchó a Palacio, y aunque nada dijo en claro ni en concreto, a nadie dejó de darle en la nariz el olor de la crisis total. Esto era evidente, y si lo era faltaba averiguar en qué forma se desarrollaría y cuáles serían sus alcances.

«Se ha murmurado tanto! ¡La incomunicación en que se vive a causa de la huelga de periodistas deja tanto margen a las fantasías y a las alarmas! ¿Habría consultas? ¿no las habría? ¿Para qué iba Dato a acudir a Palacio, según anunció el Presidente al decir que lo era interinamente? ¿A encargarse del Peder o a exponer nuevamente su opinión al Monarca?

Y todos supimos momentos después, que don Alfonso, creyendo que no era este el momento de cambiar de política, había encargado al señor Dato la formación de un nuevo gabinete. Al no rechazar de plano el señor Dato no se han recatado de cumplir el regio encargo, es evidente señal de que alguna esperanza tiene en las actuales circunstancias.

Es sabido que los amigos del señor Dato no se han recatado de decir que éste no se encargaría del poder sin que el Rey le entregase el decreto de disolución de las Cortes actuales. ¿Es esto posible?

Pensemos que estamos en Diciembre y carecemos de presupuestos. La fórmula aprobada solo tiene vigencia hasta 31 de Marzo. ¿Puede en ese tiempo el señor Dato disolver el Parlamento, convocar otro y aprobar una ley económica? Muy difícil nos parece.

Es nuestra opinión que el señor Dato antes de aceptar de un modo categórico encargo de S. M. se convencerá de ver la manera de que no haya obstáculos para obtener una nueva prórroga de la fórmula económica o una nueva fórmula que dé tiempo suficiente para constituir un nuevo parlamento. A no ser que lleven razón los que aseguran que, por fin, se va a una concentración conservadora.

M.

El proceso de la crisis

(De varios telefonemas de anoche)

(Después de cerrada nuestra edición de ayer, empezamos a recibir noticias de nuestro activo corresponsal en Madrid relacionadas con el pleito político planteado en la actualidad, las cuales para que llegasen a conocimiento del público, las expusimos en el Teatro Principal, donde se hicieron muchos elogios de la buena información de este periódico y de la «Agencia Mencheta».)

Cómo piensa Romanones

Don Eduardo Dato, después de visitar a los señores Maura y Cierva, se dirigió al domicilio del conde de Romanones, conferenciando ambos políticos brevemente.

El señor Dato le pidió su apoyo para el caso de que fuese a las Cortes con un Gobierno de concentración conservadora.

Romanones se le ofreció decididamente.

Conversando luego el conde con los periodistas, expresó su creencia de que no sería posible un Gobierno parlamentario, dada la actual situación política.

«Mi opinión añadida—es que mañana jurará un nuevo Gobierno de concentración conservadora.»

Refiriéndose a su viaje a Santa Cruz de Mudela, manifestó que la estancia allí había sido de completa abstención política y que los cazadores no se preocuparon más que de cazar, «porque las perdices no se habían declarado en huelga, ni tampoco los cazadores habían declarado el lock-out»

Apoyo de los regionalistas

El señor Dato visitó al señor Cambó en el domicilio de la Liga Regionalista, conversando cerca de media hora.

El señor Cambó le dijo que opinaba que no debiera formarse un Gobierno meramente formulario para la aprobación de los presupuestos, sino que debe, el que se forme, abordar inmediatamente todos los problemas planteados, pues el país, en vista de que tanto se ha traído y llevado el presupuesto, lo que desea

es que no se aplase la discusión de los demás asuntos.

Agregó que la minoría regionalista no combatirá y que habrá presupuestos en el Parlamento, aunque naturalmente los discutirá.

La opinión de Maura

El señor Maura nos ha dicho que su conversación con el señor Dato había girado alrededor de lo que manifestó al Rey en la nota de julio y que le había repetido al señor Dato, añadiendo que si de lo que se trata es de legalizar la situación económica y que haya presupuestos, se debe formar un Gobierno lo menos político posible.

DATO EN PALACIO

Urgente, 19'15.

Al salir Dato de las habitaciones regias dijo que el Monarca había accedido a concederle una prórroga hasta mañana (hoy) a las once y media, pues antes de formular juicio definitivo quisiera celebrar algunas conferencias con otros prohombres políticos.

DE PAREDES DE NAVA

Conferencias agrícolas

Los señores Dorronsoro y Matallana señalan orientaciones para resolver los problemas agrarios.

El pasado domingo hemos tenido ocasión de asistir a las Conferencias agrícolas dadas en este pueblo por el Ingeniero Director de la Granja Agrícola de esa capital señor Dorronsoro, y el Ayudante de la misma señor Matallana.

Había gran interés por escuchar a estos señores, pues realmente se siente en el país la necesidad de conocer las orientaciones que los técnicos señalan para la resolución de los problemas agrícolas que a todos nos preocupan cada día más, dado el aspecto de la cuestión social tan relacionada con aquellos. Buena prueba de lo que decimos está en el hecho, harlo elocuente, de haber acudido al citado acto, labradores de otros pueblos, venidos expresamente con este objeto.

No hay para qué decir cuán numerosa fué la concurrencia de labradores de este pueblo, y especialmente de obreros y pequeños propietarios; el amplio salón de actos del Ayuntamiento estaba casi totalmente lleno, reinando el mayor entusiasmo.

Dirigió la palabra al público, en primer lugar, el señor Matallana, exponiendo la conveniencia de resolver con rapidez el problema de la repoblación del viñedo, por la íntima relación que éste tiene con la cuestión social. Indicó cuánto debe tenerse presente respecto al cultivo vitícola, tanto en lo referente a la calidad del suelo como a la naturaleza de las plantas más adecuadas para este pueblo. Hizo muy pertinentes observaciones sobre las labores, abonos, y especialmente la poda, terminando recomendando que, bien colectivamente y con la ayuda del Sindicato, o bien individualmente, se dé el mayor impulso a la necesaria labor de reconstitución.

Seguidamente se dirige al público el señor Dorronsoro que es recibido con una salva de aplausos.

En su conferencia cuajada de datos sumamente importantes, hace un acabado estudio de la agricultura regional, señalando las causas a que obedece el atraso actual e indicando el remedio.

Analiza en primer término con toda competencia y detalle el estado y organización de la agricultura castellana; cita los resultados obtenidos por el análisis de tierras de distintos pueblos de Campos demostrando que están empobrecidas de materia orgánica por cuya causa no rinden la producción debida; estudia a seguida, con verdadera maes-

tría, todos los procedimientos que el labrador puede utilizar para enriquecer al suelo en fosfórico, potasa y especialmente de nitrógeno que es el elemento más necesario para los cereales y el que más escasea en el suelo, deduciendo en forma sencillamente irrefutable que el medio más adecuado y más barato es por medio de los estiércoles y del cultivo de plantas pratenses.

Recomienda con gran acierto, que se cultiven menos tierras de cereales y se dedique más a esparceta, alfalfa y otros forrajes pues al proceder así puede obtenerse mucho mayor rendimiento de grano que ahora y armonizar más racionalmente la empresa agrícola aumentando la ganadería que ha de proporcionar el abono necesario para fertilizar nuestras tierras agotadas o estériles.

Aunque no hemos podido retener en la memoria muchas de las cifras citadas por el señor Dorronsoro en su concienzudo trabajo, creemos recordar que de sus prolijos estudios deduce que es factible obtener una cosecha media de siete cargas de trigo por obrada, cultivando como queda expuesto.

Esto resolvería al labrador de Paredes muchos problemas y así quiso demostrárselo al conferenciante con los nutridos aplausos con que premió su labor, muy digna de elogio, aplausos que nosotros desde aquí le reiteramos, haciendo votos porque estos actos se repitan con más frecuencia.

El Presidente de la Cámara Agrícola provincial y del Sindicato, don Alejandro Nájera, hizo un resumen conciso, cálido y elocuente de lo dicho por los conferenciantes, trazando después a grandes rasgos, un verdadero programa para la regeneración agrícola provincial y local.

El orador, con galanura en la frase y justeza en la expresión, demostró la necesidad de recabar del Gobierno los medios precisos para llevar a cabo prácticamente muchas de las ideas expuestas por los conferenciantes, a fin de que puedan verse convertidas en realidad y el labrador aprecie sus ventajas. A este efecto es necesario que el Estado cree laboratorios agrícolas donde el labrador pueda analizar sus tierras y los abonos que le venden, cuya composición desconocen, para evitar así engaños y poder aplicar en cada tierra aquellas fórmulas más convenientes hasta llegar a formar el mapa agronómico de la provincia y que cada pueblo, cada Sindicato y hasta cada labrador sepa a qué atenerse en cuanto a la fertilización y a las alternativas a que ha de someter sus tierras.

Hace falta además establecer campos de demostración, en los que el labrador pueda ver con sus propios ojos la forma de obtener esas grandes cosechas y aprenda los nuevos cultivos forrajeros; son necesarios viveros de vides que provean al agricultor de plantas selectas y legítimas y en los que pueda apreciar los resultados prácticos de los distintos sistemas de podas, labores y abonos; se hace ya indispensable crear campos de selección de simientes que mejoren nuestros trigos y paradas de sementales que mejoren los ganados, en una palabra, hay que fomentar por todos los medios la producción agrícola polarizando hacia ese fin la acción armónica y conjunta del capital, la inteligencia y el trabajo, resolviendo así la cuestión social.

Se dirige después a los obreros y con palabra vehemente y sincera les dice que no solamente deben poseer viñas, sino más, mucho más, deben tener también tierras y huertas y ganado; si para ello hace falta dinero, ahí está el Sindicato que lo dá y si es preciso conseguir de los Poderes públicos disposiciones beneficiosas para los obreros y patronos

Noticias

está dispuesto, como siempre, a gestionarlo con toda actividad.

El orador, que había sido interrumpido por los aplausos del auditorio en distintos períodos de su discurso, le fueron reiterados aquellos con gran entusiasmo, terminando así esta simpática fiesta cultural con el deseo de ver pronto convertidos en hechos tangibles las ideas por todos expuestas.

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—Un soldado muerto.—Momentos antes de salir para Madrid el tren mensajerías de Galicia, se hallaban en la tercera vía algunos soldados del regimiento de Burgos, cuando el convoy no se había formado aun y se estaban efectuando maniobras con este objeto. Sin que los soldados se dieran cuenta, ni nadie les avisara, llegó un corte de la maniobra que cogió dentro de la vía a dos de ellos, aplastando entre los topes de otros coches que estaban parados a Agustín Juárez, natural de Cea, el cual fué trasladado al hospital, donde falleció horas después.

Se dá la circunstancia de que el accidente revistió los mismos caracteres que otro ocurrido con 24 horas de anticipación; que los siniestrados en ambos accidentes se llaman del mismo modo y que ambos siniestros ocurrieron en el mismo sitio.

El otro soldado solo sufrió el susto consiguiente.

SALAMANCA.—Por entrar de «gorra».—Durante la celebración de una becerrada, el joven José González Sánchez, de 16 años, al intentar saltar una pared para entrar en la plaza de toros, tuvo la desgracia de caerse, quedando como muerto en el suelo.

Inmediatamente fué conducido a la enfermería de la plaza, en la que fué curado de una conmoción cerebral por los médicos señores Santamaría y Piera, asistidos de los practicantes señores Lucas y Silva.

Con las naturales precauciones fué luego trasladado en coche a su domicilio.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Joven muerto.—El Juzgado de guardia se constituyó ayer en el Sanatorio de Madrazo para disponer el traslado al depósito judicial del cadáver del joven Federico Sáiz Fernández, de 18 años con objeto de proceder a la práctica de la autopsia.

El finado joven tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola browning estando examinándola.

La bala que le ha ocasionado la muerte se le alojó en el vientre causándole una gravísima herida.

El suceso ocurrió en Villacarriedo.

Aragón

ZARAGOZA.—Los que se afeitan solos...—Los peluqueros y barberos no sólo han encarecido sus servicios, sino que además se han decidido a luchar contra un temible competidor, ¡contra el que se afeita solo!

Al fin, se han puesto de acuerdo los peluqueros para elevar el precio de su servicio aprovechándose de las circunstancias.

Los señores barberos tampoco se quedan cortos. Véase las nuevas tarifas aprobadas:

En las peluquerías de primera: afeitar 0'55, corte de pelo, 0'75. Peluquerías de segunda: afeitar 0'50, corte de pelo 0'60. Barberías de primera: afeitar 0'45, corte de pelo 0'55. Barberías de segunda: afeitar 0'40, corte de pelo 0'50.

Los que se afeiten solos pagarán cada vez que corten el pelo en las peluquerías dos pesetas y en las barberías 1'75.

Como se ve, los desgraciados que se afeiten en casa para librarse de las molestias propias de la peluquería tendrán que pagar dos pesetas cada vez que se corten el pelo.

Si la calvicie ha muerto, conviene que rescute en Zaragoza. Porque, como dice un colega aragonés, ¡están de enhorabuena los calvos y los imberbes!

Levante

VELENCIA. Cazadores contra aeroplanos.—Una comisión de cazadores visitó al Gobernador para protestar ante él de que el aeroplano que hace el servicio a Casa Blanca, al cruzar el río Abuffera ahuyentó a una gran bandada de pájaros, por cuyo motivo resultan negati-

vos cuantos disparos hicieron los cazadores que se dedican a ese ejercicio.

Cataluña

BARCELONA.—Militares muertos.—En el castillo de San Fernando (Figueras) una importante partida de pólvora negra allí depositada, procedente de un vagón que naufragó hace algún tiempo en el bajo de Cadaqués, explotó causando la muerte a dos soldados del regimiento de San Quintín que pasaban cerca del sitio en que ocurrió la explosión, al auxiliar de artillería José Soler y a cuatro artilleros de la Comandancia de Barcelona.

La catástrofe produjo gran consternación.

Se proyecta celebrar el entierro de las víctimas con gran pompa y que el cortejo fúnebre vaya presidido por el general Mailibrán.

Presos que se fugan.—En Igualada se han fugado de la prisión preventiva cuatro reclusos.

Para facilitar la huida perforaron la pared de la celda, utilizando como herramientas una cuchara de madera y una astilla que arrancaron de un banco que tenían en la celda.

Comisión provincial

La sesión celebrada el viernes fué presidida por don Luis Calderón, asistiendo los vocales Sres. Rodríguez García y Gutiérrez González.

Se señalaron para que tengan lugar las sucesivas del presente mes, los días 6, 12, 13, 15, 16, 26, 27, 29 y 30 a las horas de costumbre.

Fueron aprobados los estados de precios medios de artículos de consumo durante el mes de octubre, por los que han de ser regulados los suministros militares que se hicieren en el de noviembre.

Quedó resuelto interesar a don Luis Bregel, abastecedor de pan a los establecimientos de Beneficencia, que en atención a los fines para que se destina, no aumente los precios a que viene suministrando el expresado artículo.

Fueron informadas al señor Gobernador, varias cuentas de fondos municipales y recursos de alzada.

En la sesión celebrada el sábado último, que fué presidida por don Luis Calderón y a la que asistieron los señores Rodríguez García, Gutiérrez González y Fernández Lomana, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Remitir al señor Gobernador, para su inserción en el «Boletín», el balance de comprobación y saldos en 30 de Noviembre pasado.

Autorizar al delineante de construcciones civiles, para la realización de algunas obras en la Casa de Beneficencia.

Nombrar, respectivamente, médicos propietario y suplente de la Comisión mixta para el año de 1920, a don Florencio Fernández Yagüez y don Tomás Rodríguez Alonso.

Conceder ingreso en Maternidad a una de las niñas gemelas Eladia o Teodora Rodríguez, nacidas en Fuentes de Nava; en el Hospicio a Felisa y Benito Pérez, de Osorno; y en el Manicomio, a Santiago Pérez, vecino de Cisneros.

Que continúen en Desamparados los niños Félix y María González Tapia, naturales de Iteiro de la Vega, ingresados en Beneficencia mediante orden del señor Gobernador.

Desestimar la pretensión de Maximiliano Gutiérrez, vecino de Gozón, que interesaba el ingreso en Maternidad de su hija Tomasa.

Reconocer el crédito de 75 pesetas a favor del médico señor Moro, por inoculaciones antirrábicas practicadas a Teodoro Muñoz Manzano.

Quedar enterada de haber fallecido en el Manicomio Manuel Amezua Gangas, natural de Cervatos de la Cueva.

Vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de demandadero de la cárcel de Audiencia, se nombra para la misma a Nicanor Heredia.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas varias cuentas de suministros hechos a los establecimientos benéficos, la de gastos de conservación de carreteras y las de estancias de acogidos en el Hospital y Manicomio.

De la Provincia

VILLABARRAMIDE

Las conferencias de San Vicente

El 8 del corriente y con la asistencia de más de 400 personas celebró su junta

reglamentaria la sociedad de señoras de San Vicente de Paul.

A las tres en punto ocuparon la presidencia la junta de gobierno, los sacerdotes de la localidad.

Se dió principio a la sesión con las paces y lectura del reglamento.

Después que la Sra. Secretaria dió lectura del balance de cuentas del año anterior ocupó la tribuna doña Petra Alonso de Herrero, presidenta de la conferencia y con voz clara y serena, dió lectura a una Memoria de luminosos párrafos dando a conocer una vez más sus profundos conocimientos literarios.

Después del obligado saludo con gran riqueza de detalles y párrafos de grandeza sublime nos dijo, que hoy que tanto se habla del malestar social y que tan poco se hace para su urgente remedio es necesario que las socias de San Vicente guiadas por sus enseñanzas y desplegando toda su actividad sean por decirlo así las primeras regeneradoras de la sociedad. Y después de exponer los medios que se han de emplear nos invitó a socorrer al necesitado y practicar el bien como la religión manda, sin mezcla de profanas filantropías. Al terminar recibió muchas felicitaciones.

El acto terminó con la colecta y reparto de ropas a los pobres.

Nuestra enhorabuena a las socias de San Vicente y en particular a la señora Presidenta que tan bien organiza y dirige dichos actos.

X. X. X.

EN LA AUDIENCIA

El Ministerio Fiscal solicitó hoy para el procesado Cesáreo Díez Ibáñez la pena de siete meses y dos días de prisión como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves con la atenuante de embriaguez, porque en la noche del 5 al 6 de Enero último en una taberna del pueblo de Villaviudas disparó un arma corta de fuego contra Pedro García Aguado, causándole lesiones que curaron a los 26 días de asistencia médica.

La defensa a cargo de don Teodoro García Crespo interesó la absolución por estimar que de la resultancia de la prueba no se hallaba justificado que el disparo fuera hecho por el Cesáreo y menos que se dirigiera contra persona determinada.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Antolín Pérez y otro por disparo y lesiones graves.

Abogados don Cesar Gusano y don Matias Peñalba.

Precuradores señores Gómez Casado y Ovejero.

DE ENSEÑANZA

La Mutua Idad escolar

II

Su funcionamiento.

En el artículo anterior hacíamos ciertas consideraciones respecto de las ventajas que esta institución benéfica tiene, considerada bajo el punto de vista pedagógico y social; dábamos algunas instrucciones relativas a su constitución. Veamos ahora cómo funciona.

Supongamos un niño de seis años que desea ingresar en la Mutualidad. Pagada que sea su cuota de entrada, 50 céntimos, por ejemplo, se le abre una libreta de mutualidad, y semanalmente abona 10 céntimos, de los cuales cinco se consignan en la misma libreta, que es la de socorro, y los otros cinco en otra libreta individual, de dote infantil, de seguro o de retiro para la vejez. En esta libreta pueden hacerse imposiciones mayores de cinco céntimos para los niños pobres y sus bienhechores depositar a su beneficio cantidades diversas destinadas a obtener una renta que puede llegar a ser hasta de 1 500 pesetas.

Cuando un socio haya cambiado de domicilio o vecindad, puede pasar de una Mutualidad a otra, como así mismo también es posible la asociación o fusión de varias Mutualidades.

Vamos a suponer una Mutualidad Escolar en la que hubiese 500 socios: esta sociedad solo con los cinco céntimos de fondo común reuniría 25 pesetas semanales, o sea 1 300 pesetas anuales, que unidas a las cuotas de entrada, donaciones y legados, formarían un capital

con el que podrían acometerse empresas de alguna importancia, a parte del socorro a los enfermos y gastos de fallecimientos; porque la estadística tiene acreditado que en estos socorros y gastos se invierte el «4 por 100»—término medio—del importe de las cuotas de cinco céntimos.

Las imposiciones personales van ingresando en el Instituto Nacional de Previsión, donde, aumentadas con la bonificación que en nombre del Estado concede el Instituto a todos los imponentes, con cargo a las cantidades que consignan todos los años en el presupuesto para este fin, se convierten en dotes o en pensión de retiro.

Supongamos que un niño nada más nacer fuese inscrito en una Mutualidad; ahorrando cuatro céntimos diarios, al llegar a los sesenta años tendría opción a una pensión diaria de una peseta; esto es, que ahorradas 786 pesetas, equivaldrían a un capital de más de 9 000 pesetas, que es el que se necesita para obtener una pensión de una peseta por día.

Además, como el ahorro del niño puede ser bonificado con subvenciones del Estado o del Municipio, con suscripciones o legados y con la acumulación que proporciona el remanente de las imposiciones de los asociados fallecidos, resulta que la imposición de los cinco céntimos desde le edad escolar mantenida con perseverancia, puede llegar a constituir un fondo de relativa consideración.

Principales operaciones de la Mutualidad

Las imposiciones personales pueden hacerse a capital «reservado» o a capital «cedido».

Se dice «reservado», cuando la familia tiene opción a percibir la totalidad de las imposiciones si el socio falleciere, y «cedido», cuando no se devuelven las imposiciones a capital cedido originan dotes y pensiones de retiro algo más elevadas que las de capital reservado, pero estas proporcionan, no solo el beneficio personal, sino el beneficio a la familia con la devolución de las imposiciones hechas.

Por esta causa, las operaciones a capital reservado serán siempre preferibles como más humanitarias y convenientes en la mayoría de los casos.

Las «dotes infantiles» se han creado para formar, mediante pequeños ahorros, un modesto capital al llegar a los 25 años.

La dote puede ser mayor si se consigue que las Corporaciones locales destinen alguna cantidad a estimular el espíritu de previsión de los niños, y si estos, cuando llegan a los dieciocho años y comienzan a ganar sueldo o jornal, destinan a la constitución de su dote mayor cantidad que la de 10 céntimos semanales, cosa que viene sucediendo y que en interés de los jóvenes conviene recomendar.

C. F.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche puso en escena la compañía Rambal, la comedia policíaca en cuatro actos «El misterio de los crímenes», que obtuvo un éxito extraordinario y una interpretación esmeradísima.

Rambal, Cuenca y Rafaela Rodríguez estuvieron como todas las noches, admirables, recibiendo muchos aplausos al final de todos los actos.

Esta noche se representará el drama policíaco «La marca infame» o el hombre de las dos caras y para mañana se anuncia como despedida de la compañía el grandioso melodrama en seis actos, adaptación de la novela de Alejandro Dumas, por Mihura y Rambal, que lleva por título «Simbad el marino o el conde de Montecristo».

Real Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 24 del Reglamento se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que para la renovación de cargos de la directiva se celebrará en el salón de la sociedad a las once del día 14 de los corrientes.

Palencia a 10 de Diciembre de 1919.—El secretario, Enrique Buil.

El señor Gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación notificando que unos aviadores franceses, tripulando aparatos de la Sociedad de Transportes Aereos, pasarán por nuestra provincia en viaje a Marruecos, llevando el itinerario por territorio español, San Sebastián-Madrid Algeciras y volando por las proximidades de la vía férrea.

Cada uno de los citados aviadores lleva en su aparato dos viajeros y transporte.

El ministro recomienda al gobernador de facilidades a los referidos aviadores si se viesen precisados a aterrizar en algún punto de nuestra provincia.

En el Gobierno civil se han recibido hoy noticias oficiales del accidente ocurrido en Barruelo, que costó la vida al vigilante de minas Demetrio Cabezon, sucesor, de que dabamos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer.

Don Hermenegildo de Gandarillas Estrada, alcalde constitucional, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital,

Hago saber: Que habiendo de proceder por el Excmo. Ayuntamiento a la rectificación anual del padrón de habitantes en observancia a lo prevenido en el art. 18 de la ley Municipal durante el mes corriente, se distribuirán por los Agentes municipales entre los vecinos las hojas declaratorias de vecindad, a la vez que las del padrón de Jurados, conforme al Real decreto de 8 de Marzo de 1897, las cuales serán recogidas por dichos funcionarios dentro del mismo mes.

Siendo los padrones de vecindad y de Jurados el principal origen y fundamento de los derechos del ciudadano, espero que el vecindario penetrado de la importancia de estos documentos se apresurará a facilitar su formación, llenando con fidelidad las expresadas hojas y devolviéndolas sin excusa a los encargados de recogerlas, hallándose dispuesto a corregir con todo el rigor de la ley a los que, bajo cualquier pretexto, omitieren el cumplimiento de este deber.

Palencia 9 de Diciembre de 1919.

Géneros blancos; lutos

¡Atención! Disponemos de buena partida de pañetes de LA ESPAÑA, que son los mejores, los más fuertes y los más anchos.

¡Atención! ¡atención! A 1'40. Comercio «EL RIS», calle Mayor principal, 189 a 191, solo a tres minutos del centro.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes: Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes pesetas 200. Idem por continuación 22 por valer de 1.674 pesetas.

Salieron a cuenta 10 por valor de 2961, pesetas. Por saldo 1, por valor de 165 80 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 222 con total de 1722'25 pesetas. Renovaciones 3, por valor de 113'40 pesetas. Ventas 00, por valor de 000'00 pesetas.

Préstamos 126, por valor de 1.283 pesetas.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Francisco P. Nancles 45.500 pesetas; don Frigidiano Alonso 9.651'81; don Lorenzo Maudes 205'05 y don Antonio Corzana 211'60.

En la inspección de policía de esta capital se halla depositada una bomba de hinchar neumáticos que el mozo de estación Fernando Cimiano se encontró en una calle de Valladolid y que intentó vender en el garage que en esta capital tiene establecido don Guillermo del Paso.

La guardia civil del puesto de Calabazanos, detuvo a dos jóvenes vecinos de Valladolid llamados Dionisio Soriano e Indalecio Poza que, procedentes, de Gijón, viajaban sin billete.

Estos individuos fueron encerrados en la cárcel de Baños de Cerrato y ayer al ir a recogerlos para ponerlos a la disposición del Juzgado, vieron con sorpresa que se habían fugado de su encierro sin dejar dicho a dónde se dirigían.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Continúa sin resolverse la crisis

¿HABRÁ HOY GOBIERNO?

Madrid 10

Las últimas impresiones

El ministro dimisionario señor Burgos Mazo recibió esta madrugada a los periodistas manifestándoles que el señor Dato continuaba realizando algunas gestiones para la formación de un Gobierno definitivo.

Preguntado por los periodistas sobre el probable Gabinete, contestó diciendo que continuarían en sus puestos algunos ministros del Gobierno Toca, entrando a desempeñar la cartera de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Guerra, los señores Bergamín, Domínguez Pascual, marqués de Portago y general Santiago, respectivamente.

Dijo también a los periodistas que el señor La Cierva había manifestado al ilustre jefe del partido conservador, que el Gobierno que formase le combatiría con igual fe y entusiasmo que al anterior.

Sin hacer ningún comentario a esta actitud, se despidió de los periodistas el señor Burgos Mazo.

Otras conferencias

Además de las celebradas ayer por la tarde, el señor Dato visitó a última hora de la noche a los señores García Prieto y Alba.

Parece ser que éstos le ofrecieron su apoyo, dadas las difíciles circunstancias porque atraviesa la Nación.

Una carta a Raposo

Están siendo muy comentadas unas manifestaciones que hizo ayer a los periodistas el general Tovar, quien dijo que el día de la Patrona del Arma de Infantería, dirigió al compañero de armas, coronel Martínez Raposo, una carta pidiendo a la infantería un acto de generosidad para los alumnos expulsados.

Confía en que atendida su gestión, pero parece que la contestación del señor Raposo fue negativa.

La cuestión periodística

Anoche se reunieron los directores de periódicos, acordando revocar la resolución de la suspensión de los diarios recabando cada cual su libertad de acción para salir desde el jueves como puedan, sin contar con los huelguistas.

Después de la reunión, el director de «El País», comenzó las negociaciones con el Comité del Sindicato.

La impresión es que las empresas llegarán a un acuerdo con sus personales respectivos.

Dato en Palacio

A las once y media llegó a Palacio el señor Dato.

Hablando con los periodistas calificó de fantasmas las listas que circulan sobre el probable Ministerio.

Añadió que iba a dar cuenta al Rey de las gestiones que ha llevado a cabo para la formación de Gobierno.

Antes de confesar definitivamente prefirió que consulte don Alfonso sobre algún punto concreto,

A la una salió el señor Dato, diciéndonos que el rey consultaría con los señores García Prieto y conde de Romanones.

La «Gaceta»

En la de hoy se publican los reales decretos nombrando vocales del Instituto de Reformas Sociales a María de Echarri, Severino Aznar, Alcalá Zamora y Emilio Sánchez Pastor.

Indiferencia censurable

La «ausencia ciudadana» de la clase media, se viene acentuando de una manera extraordinaria.

En las recientes elecciones municipales celebradas en Inglaterra, no queriendo privarse de su fiesta del sábado, se alejó de los colegios electorales. En Italia hubo colegio donde de 279 electoras solo votaron 15.

Comentando estos hechos «El Debate» los atribuye a la ausencia de ideales en las clases alta y media.

A nuestro juicio, el principal motivo de esa lamentable osadía está en la falta de organización de las clases medias que aún viven aferradas a un individualismo exagerado.

Cierto es que nos hemos cuidado muy poco de difundirles este espíritu.

La ausencia casi absoluta de propaganda y el abandono de los poderes públicos; que no supieron encontrar en estas clases su verdadero apoyo han contribuido no poco a la abstención que lamentamos en España, al igual que en otros países.

Para dar la batalla al bolchevismo, Clemenceau, conocedor profundo de la psicología de su pueblo, no perdonó medio ni reparo en el gasto de dinero, para realizar una propaganda prodigiosa por medio de la prensa, folletos, mítines, etc., etc. De otra manera, es muy posible que el sindicalismo bolchevista hubiera ganado las elecciones en Francia.

El ejemplo es digno de tenerse en cuenta. Como en Francia, como en Italia, donde tan resonante triunfo ha obtenido el gran Partido Popular; como en la Argentina, que se ha desprendido de considerable número de millones por la generosidad de los elementos católicos, en España se debiera ir pensando en organizar las clases medias, nervio vital de la nación, para dar la batalla al sindicalismo revolucionario y anticristiano que tan hondas raíces va criando en nuestro suelo.

Organización y propaganda. He aquí la clave salvadora, la solución del problema que agita a España.

Gran Sombrerería

artículos para Caballero y Señora

Salvador González

Mayor Pral., 78.—PALENCIA

Siendo esta Casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las ÚLTIMAS NOVEDADES, debe avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

- Sombreros y Gorras
- Camisería, Cuellos, Puños
- Corbatería, Bufandas de seda
- Guantes, Cinturones
- Tirantes, Ligas, Sujetadores
- Billeteros, Carteras, Monederos
- Gemelos, Cuellos de Sport
- Bastones, Paraguas, etc., etc.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías
Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

SE VENDE

Un macho de siete cuartas 4 dedos; un carro de volera seminuevo y un arado grande de vertedera nuevo.
Informará Serapio Gil Miguel, San Marcos, 22.

Se venden

tres machos burros de 5 años, alzada de unae seis cuartas y media y 400 ovejas jóvenes, paridas y pariendo.
Dirigirse a Gregorio Alonso, en Cevico de la Torre.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Olmos de Oja, dotada con el haber anual de 950 pesetas.

Puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Por la guardia civil de Barruelo ha sido detenida la vecina de aquel pueblo Juana Ruiz, como autora del hurto de un pollo a su convecina María García.

El día 30 de los corrientes a las doce de la mañana tendrá lugar ante el alcaide de Brañosera la venta en pública subasta de 80 robles y 60 hayas procedentes del monte Mayor, bajo el tipo de 40 pesetas.

Ante el inspector de policía se ha presentado una denuncia por María V. relativa a su lavandera, por falta de devoción de varias prendas de ropa blanca que la había entregado para el lavado.

La denuncia ha pasado al Juzgado

Por la guardia civil de Bahillo ha sido detenido el vecino de aquella localidad Teófilo de su convecino Teófilo de Calle, por la esposa de éste en el momento que habiendo descerrajado varios cajones, se disponía a cometer un robo.

«Gota de Leche»

El próximo día que la Institución «Gota de Leche», hace el reparto de ropas entre los niños socorridos por aquella Junta Directiva suplica a las personas caritativas, se dignen enviar prendas donativas, tengan por conveniente, al domicilio social de la «Gota de Leche», ya sea ropita-envoltura, corpiño, etc., para poder vestir a los niños que sostiene tan benemérita Institución.

Este cordialísimo llamamiento va especialmente dirigido a los niños de corta edad, de las familias numerosas, que de sus vestidos o ropas anteriores, nuevas o en buen uso, vistan al niño pobre; que sucumbe de frío, por falta de abrigo y caridad.

Ayer tarde le fué robado de un carro un caballo y sin vigilancia alguna en la plaza de Abilio Calderón, al vecino de Santa Cecilia del Alcor, Acilino García, un saco conteniendo varios objetos.

Acilino presentó la denuncia ante el inspector de policía y éste le ha dado traslado al Juzgado.

Al está que haya «frescos» que se refieren de lo ageno, pero tampoco es bueno que haya «primos» que dejen lo que es de su propiedad a la disposición del primer desaprensivo que quiera aprovecharse de ello.

Rededor de libros

Se desea uno de 23 a 30 años, que ha practicado por lo menos dos años en el comercio de Comercio de Agentes de Comercio no están sujetos a la ley de arrendamiento, siendo por tanto referidos los que sepan manejar con propiedad las tarifas de ferrocarriles. Dirigirse al señor Administrador de este periódico en sobre cerrado a las iniciales S. F.

INTERESA SABER

Los valores del Estado e Industrias comprados con poliza de Agente de Comercio no están sujetos a la ley de arrendamiento, siendo por tanto referidos los que sepan manejar con propiedad las tarifas de ferrocarriles. Dirigirse al señor Administrador de este periódico en sobre cerrado a las iniciales S. F.

REGALAMOS

En el sorteo de Navidad, una peseta de participación, por cada 50 pesetas que se nos hagan de consumo en géneros de este comercio.

44.181

que también cederemos participación a toda persona que compre en esta tienda este número corresponderá EL NÚMERO 189 y 191. Palencia.

Ortopédico en Palencia

El afamado y conocido Ortopédico señor Franco que constante y mensualmente visitará nuestra ciudad, nos encarga transmitamos a sus numerosos clientes y al público palentino en general que ha mentado en Salamanca, (Plaza del Corrijo, número 30), grandes talleres electro-mecánicos, en sociedad con el conocido y reputado Dr. Antonio Calama.

Esta sociedad se dedica, en especialidad a la fabricación de «Bragueros» de carácter verdaderamente científico y de toda clase de «Aparatos de Ortopédica» y sus similares así como Mesas operatorias, Lavabos, Estufas de desinfección, Vitrinas, Esterilizadores e Instalaciones de Clínicas y Mobiliario para Hospitales con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna.

El señor Franco visitará nuestra ciudad todos los meses el día 6 en el Hotel Continental de 10 a 1 y de 4 a 6



Se arrienda

en pública subasta los pastos del consumo de Fuentes de Valdepero, que tendrá lugar el día 14 del corriente a las doce de su mañana en la sala Consistorial del mismo.

MERCADOS

PALENCIA, 10.—Hoy se presentó el día cubierto y frío, continuando el aspecto del cielo como si fuera a nevar.

El mercado de cereales no ofrece ninguna variación a lo que apuntábamos ayer, si bien hay que anotar que se observa una firmeza en los precios, especialmente en el del trigo, que parece con tendencia al alza.

VALLADOLID 9.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 600 fanegas, pagándose a 96'50 reales las 94 libras (pesetas 55'89 los 100 kilos).

Mercado del Arco.—No hubo entradas. En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 96 reales las 94 libras.

RIOSECO 9.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo blanco a 93'60 reales fanega de 94 libras: empedrado a 93.

El centeno se cotiza a 69 reales fanega, cebada a 53.

AREVALO 9.—Las entradas han sido 120 fanegas.

El trigo se vende a 94 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 70 reales fanega; cebada a 53 y algarrobas a 64 y 65. Tendencia firme. Tiempo bueno.

MEDINA 9.—El mercado de cereales estuvo desanimado. Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 92 a 94 reales las 94 libras; la cebada de 52 a 53 y las algarrobas de 61 a 62.

BENAVENTE, 9.—Al detall se paga el trigo a 92 reales fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega; cebada a 50 y avena a 32.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO

que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras,

perigosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspuz e Hijo

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49

BARCELONA

Imprenta de José Alonso Alonso
BURGOS, 5 — Junta a la Diputación

Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de estómago e intestinos por antiguas que sean, como el
DIGIDIN
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Quintana

Rioseco

Burgos

Valladolid

CASAS EN:

Palencia

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Zacarias Cámara

Almacén de maderas

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
 Capital desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros 45.274.078'96

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918 Ptas. 84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones de seguros, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306*
BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comandancia General é Inspección de Seguros)

¡ CALLOS !

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consiga V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

PHILIPS-ARGA



Ptas 3,50 de 25 y 32 bujías, clara y económica.

Luz blanquísima, como el sol.
 Las lamparas de filamento molibdeno consumen un 50% más que la ARGA, tienen una luz amarillenta y muy poco rendimiento luminoso.
 El pequeño sobreprecio de la ARGA se amortiza en un par de semanas y después ahorra el resto de su vida.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas
 Al por mayor Adolfo Hilscher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico
MADRI -Marqués de Cubas, 10

Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA

Berruguete, n.º 10

Casado del Alisal, n.º 17

VENTA AL DETALL

En el Almacén de la calle Berruguete (frente a la Plaza de Abastos).

PARA NAVIDAD

- Granadas de Elche
- Naranjas
- Mandarinas
- Higos
- Pasas
- Castañas
- Piñones
- Manzanas
- Nueces

CLASES SUPERIORES

Precios económicos

Oficial de carretería

Se necesita uno que esté bien informado en el oficio en la carretería de Ceferino Aguado, Calle del Cardenal Almaraz, frente al Seminario.

SE TRASPASA el Café-Restaurant que en la Villa de Osorno posee Pedro Ortega Garrido, por no poder atenderle su dueño.

Se vende

Para pienso de ganado lanar y vacuno residuos de legumbres de las siguientes clases: De lentejas, guisantes, nabos y tijos o muelas a precios muy económicos, en el almacén de legumbres de Andrés Morales, Carretera de Valladolid.

Nota.—Quien lo desee también se venden trituradas estas clases de residuos.

WELCOME

= MANZANAS A GRANEL =
 Ya llegaron a Piña las manzanas que se detallarán a 0'30 céntimos kilo.— Precios especiales a revendedores. Se admiten propuestas para vagones completos. Procedimiento especial de empalme para el transporte. Epifanio Marcilla.—Piña de Campos.

SE VENDE

un carro a medio uso, en Baños de la Peña. Para tratar, con Leonor Baños.

Se venden

90 reses lanaras, 22 corderos, y las demás de vientre con su semental. En Barceña de Campos, Esteban Abad.

Se venden

500 Planton de chepo en Villasarracino. Victoriano Andrés.

Se vende

una burra de ocho años. Para tratar en Revilla de Campos con su dueño Teodoro Malloguiza.

VENTA

Se hace de 150 arrobas de hierro aproximadamente, viejo, la mayor parte es aprovechable por ser recortes de nuevo y apropiado para usarlo herreros.

Una máquina de caladrar con volante y cambio de velocidades.

Una aventadora en medio uso.

Un fuelle de fragua de dos vientos seminuevo.

Una serret seminueva y arreos.

También se necesita un oficial de herrería.

Para tratar en Frómista, Maximino Alonso.